

PLAN DE GESTIÓN 2019

**Poner en valor el papel de
la sociedad laboral
en la Región de Murcia.**

*XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre de 2019*

PLAN DE GESTIÓN 2019

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

Índice

1. Introducción	4
2. Misión, visión, valores	5
3. Contexto económico de la sociedad laboral en 2019	7
4. Elaboración plan de gestión 2019	8
5. Causas de la situación actual	8
6. Análisis del entorno	9
7. Líneas estratégicas plan estratégico 20-20	10
8. Diez propuestas de actuaciones prioritarias para el 2019	19
8.1 Potenciar las relaciones con el gobierno regional y los partidos políticos	19
8.2 Fortalecer el marco de alianzas con las centrales sindicales	19
8.3 Posicionar el papel de amusal en el ámbito de la economía social	20
8.4 Cooperación empresarial y dentro del tejido empresarial	20
8.5 Potenciar la comunicación externa	21
8.6 Desarrollo legislativo	21
8.7 Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	22
8.8 Amusal en la Unión Europea	22
8.9 Instituto superior de formación profesional Amusal	22
8.10 La Asociación	23
9. Organigrama Amusal 2019	24

Amusal ha continuado difundiendo los valores de la economía social, con especial incidencia introduciendo las mejoras que para los emprendedores conlleva la entrada en vigor de la Ley 44/2015 de 14 de octubre de Sociedades Laborales y Participadas, haciendo especial hincapié en las novedades y ventajas normativas que este marco jurídico ofrece a quienes desean crear un proyecto empresarial desde el emprendimiento colectivo.

En este difícil contexto, ha continuado afectando las mismas dificultades que han caracterizado ejercicios anteriores en el conjunto de la economía, pero con una mejoría económica del tejido empresarial, pese a ello no hemos querido olvidar la importancia de que las sociedades laborales sigan aumentando el número de trabajadores y también el capital social. Una de las principales oportunidades ofrecidas para este ejercicio ha sido la consecución y ejecución durante 2018-2020, del Programa Operativo de Inclusión y para Economía Social (POISES), financiado por el Fondo Social Europeo y diseñado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que cuenta con CEPES como Organismo Intermedio para su gestión. Este Plan va a significar la puesta en marcha de proyectos que impulsarán el desarrollo de las empresas propiedad de sus trabajadores en la Región, y un nuevo impulso, por tanto, al desarrollo del sector en pro de lograr mayores niveles de empleo de calidad y proyección empresarial.

Entre los retos más inminentes, destaca el compromiso por seguir visibilizando a las sociedades laborales, apoyándolas para que sean más competitivas, innovadoras y excelentes en su gestión.

Tenemos que seguir reivindicando una propuesta fiscal para las sociedades laborales, fundamentada en la legislación vigente, desde la máxima ponderación y acorde con el actual contexto político, económico y social.

Desde amusal también se trabaja en una línea de actuación destinada a facilitar los procesos de transmisión empresarial, tanto desde la perspectiva de las empresas en crisis, estudiando una propuesta de actuación en el ámbito de los procesos concursales, como desde la perspectiva de la transmisión generacional por jubilación del empresario. Y para ello es necesario la colaboración con los principales sindicatos, UGT y CC.OO, UCOMUR y con las universidades de la Región.

1 MISIÓN, VISIÓN, VALORES

*XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019*

1.1 MISIÓN

Amusal es una organización de Economía Social de la Región de Murcia cuya Misión es la defensa, promoción y consolidación de las sociedades laborales y otros modelos empresariales de Economía Social, orientada a la mejora de la competitividad de las empresas, la calidad de vida de sus personas socias y trabajadoras y la proyección de los Valores de la Economía Social al conjunto de la Sociedad.

Para ello, presta servicios de apoyo a las empresas y personas emprendedoras, contando con el compromiso de las Personas de la organización, contribuyendo al desarrollo sostenible y actuando de manera socialmente responsable.

1.2 VISIÓN

Ser la organización empresarial de referencia de la Región de Murcia por:

- La gestión eficaz y eficiente de los procesos de apoyo a emprendedores y empresas.
- El grado de reconocimiento Institucional y Social como organización de Economía Social.
- La satisfacción de sus clientes, asociados, equipo humano y Sociedad.
- El nivel de excelencia de su sistema de gestión.

1 MISIÓN, VISIÓN, VALORES

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

1.3 VALORES

Compromiso: Aceptar y defender los intereses y objetivos de la organización como propios.

Responsabilidad: El cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Honestidad: La aplicación de principios éticos en todas nuestras actuaciones.

Espíritu Innovador: Estar permanentemente orientados a la mejora de la organización y la gestión del cambio, participando en ella de manera activa.

Solidaridad: Colaborar de forma no interesada en aquellas situaciones que no siendo nuestra responsabilidad directa redunde en beneficio de la propia asociación, la economía social y/o el conjunto de la sociedad.

Respeto: Exponer nuestra opinión de forma educada, razonada, escuchando con deferencia y sin prejuicios las ideas y opiniones de los demás, admitiendo la mejor idea aunque no sea la nuestra.

Trabajo en Equipo: Actuar de forma coordinada para la consecución de unos objetivos comunes, en coherencia con los Valores de la organización.

Igualdad: Defender, sin ambages, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Transparencia: Facilitar, a todas las personas interesadas, un acceso sencillo a la información más significativa relativa a sus actividades.

Buen Gobierno: Facilitar, a todas las personas interesadas, un acceso sencillo a la información más significativa relativa a sus actividades.

Según los cálculos del Centro de Predicción Económica, el crecimiento del PIB en la Región de Murcia está previsto que crecerá un 2,8% en 2019, puede ser una de las del mayor aumento de todas las comunidades. Esta previsión se situaría medio punto por encima de la media nacional, que subirá un 2,3%.

Esta estimación de crecimiento de la economía regional supera las previsiones realizadas por otras instituciones, como el servicio de estudios del BBVA, que contemplaba un repunte del PIB del 2,6% para este año.

La industria regional está siendo uno de los sectores pujantes de la economía murciana. Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), donde la cifra del sector industrial crece un 12,3% con respecto al año anterior, hasta alcanzar un índice de 127,4%. La Región registro el segundo mayor aumento por comunidades Autónomas, por detrás de la Comunidad de Madrid, frente a la media de España, creció cinco décimas, situándose en 117,8.

La preocupación por el impacto del Brexit en la Región es una incógnita para la economía murciana y no es buena por la incertidumbre que crea. Sin embargo, a pesar de la situación que pueda llegar a entrañar una ruptura sin acuerdo entre Reino Unido y la Unión Europea, las exportaciones de la Región a Gran Bretaña han seguido creciendo, según la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, el Gobierno Regional está ejecutando acciones que minimicen, con el Plan CARM-Brexit.

Por lo que afecta a las sociedades laborales, para el 2019 tenemos una previsión de incremento de nuevas constituciones de empresas respecto al 2018 de un 5,11%.

Con el objetivo de actuar y difundir el modelo, amusal deberá seguir profundizando en la difusión de la Ley de Sociedades

3 CONTEXTO ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD LABORAL EN 2019

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

Laborales y Participadas, con el objetivo de informar a los emprendedores sobre las principales novedades que ofrece este marco normativo, intentando explotar el dinamismo en la creación de nuevas empresas, así como por el cambio en el contexto socio económico. Pero es necesario reivindicar la puesta en marcha de medidas fiscales que favorezcan la creación y recuperación de empresas y empleo por parte de las sociedades laborales, ofreciendo así a los emprendedores y empresarios una legislación que les permita afrontar los retos planteados por el actual entorno político y social.

4 ELABORACIÓN PLAN DE GESTIÓN 2019

Este Plan de Gestión ha sido elaborado a partir de las decisiones adoptadas en la Comisión Ejecutiva de Amusal, dónde se aprobó la elaboración de un Plan Estratégico 20-20.

5 CAUSAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- Ausencia de un **tratamiento fiscal favorable para las sociedades laborales**.
- **Falta de visibilidad pública y de incentivos económicos y fiscales** para el modelo de participación mayoritaria de los trabajadores en la empresa.
- **Dificultades en la recuperación** de empresas debido a aspectos legales tales como la **ley concursal**, derivaciones de la deuda en empresas derivadas de las reconversiones y trabas en la capitalización de desempleo, entre otros, que no facilitan o en ocasiones dificultan la constitución de nuevas sociedades laborales.
- **Falta de apoyo** al emprendimiento colectivo, desde las instituciones públicas.
- **Facilitar la capitalización** de la prestación por desempleo por relevo generacional y sustitución del empresario por jubilación.

5 CAUSAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Esta situación sigue obligándonos a realizar un análisis en profundidad de nuestro entorno y a desarrollar una estrategia política que sea capaz de revertir la situación actual, y vuelva a colocar a la **sociedad laboral como referente en la creación de empleo y riqueza**.

Los valores que la sociedad laboral relacionados con la participación del trabajador en la empresa, la democracia económica y social o nuestro compromiso como empresas sostenibles, justifican un mayor peso empresarial de nuestro modelo en la Región de Murcia.

6 ANÁLISIS DEL ENTORNO

La estrategia definida por el análisis interno y externo de la asociación nos ha permitido identificar el marco de actuación política de amusal, tomando las decisiones necesarias y actuando ante los aspectos identificados, con el objetivo de establecer un mejor contexto, para nuestra asociación empresarial y su influencia en la Región.

El análisis DAFO realizado demuestra cual es la situación de **Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades** en relación con la actuación de la asociación en el análisis interno y externo realizado.

7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE ESTRATÉGICO 20-20

Las cinco líneas estratégicas nos marcan unas líneas de actuación de la asociación:

Codif.	Linea estratégica	Relación con partes interesadas/ D.A.F.O.
LE.1	Fortalecer Amusal como la organización empresarial representativa de las sociedades laborales y otras empresas de economía social de la Región de Murcia, siendo reconocida como socialmente responsable.	0.2.2 0.6.1 0.6.2 0.6.3
LE.2	Promover la economía social, su crecimiento, desarrollo y su integración en grupos empresariales, que les permita competir con éxito en la economía global.	0.2.4 0.6.1 0.6.2 0.7.3
LE.3	Que Amusal sea la referencia en servicios de mejora de la competitividad, el crecimiento, la innovación y la internacionalización para sus socios y clientes.	0.2.1 0.2.2 0.2.4 0.6.2 0.7.3
LE.4	Ser el centro de formación de referencia de las empresas de economía social, de los emprendedores/as y de la FP ocupacional, reglada y dual, en nuestra Región.	0.2.2 0.2.3 0.6.2 0.7.3
LE.5	Asegurar el futuro de Amusal, garantizando su rentabilidad económico-financiera y su aportación de valor al conjunto de la economía social, así como desarrollando una política adecuada de alianzas.	0.7.3 F.1.1 F.1.2 F.1.3 F.3.1 F.4.1

7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE ESTRATÉGICO 20-20

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

LE.1	Fortalecer AMUSAL como la organización empresarial representativa de las sociedades laborales y otras empresas de economía social de la Región de Murcia, siendo reconocida como socialmente responsable.		
OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR	INDICADOR	META
OB.1.1- INCREMENTAR EL NUMERO DE SOCIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Ayudando a crear nuevas sociedades laborales -Ayudando a Transformar CB y Autónomos en SLL. <ul style="list-style-type: none"> - Asociando a Amusal a todas las SS LL y otras empresas propiedad de sus trabajadores de la Región de Murcia. 	<ul style="list-style-type: none"> • 45 nuevas empresas, 11 empresas transformadas, • 100 nuevos socios 	Amusal como la asociación empresarial de referencia de la empresa participada de la Región
OB.1.2- POTENCIAR LA PARTICIPACION DE LOS SOCIOS EN LAS ACTIVIDADES DE AMUSAL	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorando su sentimiento de pertenencia a Amusal. - Acercando amusal a las comarcas y municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 5 jornadas y talleres. • Participación 120 empresas asociadas 	Incrementar el sentido de pertenencia
OB.1.3- ELABORAR Y DIFUNDIR ANUALMENTE LA MEMORIA DE RSE/RSC DE AMUSAL Y AYUDAR A NUESTRAS EMPRESAS A QUE TAMBIEN LA REALICEN	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer la memoria. - Medir periódicamente el grado de reconocimiento social de Amusal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener elaborada y difundida entre los socios a finales del mes de julio. • Pasar encuestas de satisfacción en las jornadas y talleres 	Transparencia en la gestión y la mejora continua de la asociación

7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE ESTRATÉGICO 20-20

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

LE.2	Promover la economía social, su crecimiento, desarrollo y su integración en grupos empresariales, que les permita competir con éxito en la economía global.		
OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR	INDICADOR	META
<p>OB.2.1- ACELERADORA DE LA ECONOMIA SOCIAL MURCIANA 2019-2020, C.E.P.E.S</p>	<p>- Proyecto CEPES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar una primera justificación a finales de julio. • Cumplir con el 50% de los objetivos del proyecto 	<p>Ser una asociación de referencia en la creación de empresas y empleo</p>
<p>OB.2.2- DIFUSION Y FOMENTO DE LA ECONOMIA SOCIAL.</p>	<p>Difundir el modelo, las ventajas y los valores de la E. Social en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centros de Bachiller, FP y Universidades. - A toda la Sociedad, (Redes, Medios de C...). - Entre las asociaciones empresariales y pequeñas empresas de la Región de Murcia. 	<ul style="list-style-type: none"> • 8 charlas. • 160 participantes. • 30.000 impactos. • 30 notas de prensa. 	<p>Incrementar el sentido de pertenencia</p>
<p>OB.2.3-PROMOVER LA COOPERACION ENTRE LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL MURCIANA PARA CONSEGUIR SU INTEGRACION EN GRUPOS QUE LES PERMITA COMPETIR CON EXITO EN LA ECONOMIA GLOBAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear al menos una unidad de actuación conjunta entre socios y clientes de amusal. - Este objetivo, se debe de desarrollar una vez que este organizada la asociación y adaptada a los nuevos cambios 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller sobre la cooperación con las empresas 	<p>Promover la cooperación como un instrumento de competitividad</p>

7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE ESTRATÉGICO 20-20

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

LE.2	Promover la economía social, su crecimiento, desarrollo y su integración en grupos empresariales, que les permita competir con éxito en la economía global.		
OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR	INDICADOR	META
OB.2.4- COOPERAR CON LOS AYUNTAMIENTOS E IMPLICARLOS EN LA PROMOCION DE LA ECONOMIA SOCIAL EN SU MUNICIPIO.	- Ser referencia para sus ADL (agentes de desarrollo local) para la creación y desarrollo de sus empresas.	<ul style="list-style-type: none"> • 25 reuniones. • 5 convenios de colaboración. 	Ser una asociación de referencia en la creación de empresas y empleo
OB.2.5 -DEFINIR E IMPULSAR UN SISTEMA DE GESTION PROPIO "ABM" (AMUSAL BUSINESS MODEL)	- Proyecto ABM	Este objetivo, se debe de desarrollar una vez que este organizada la asociación y adaptada a los nuevos cambios.	

LE.3	Promover la economía social, su crecimiento, desarrollo y su integración en grupos empresariales, que les permita competir con éxito en la economía global.		
OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR	INDICADOR	META
OB.3.1- COMUNICAR EFICAZMENTE A LAS EMPRESAS ASOCIADAS LOS SERVICIOS QUE PUEDE PRESTAR AMUSAL TANTO DIRECTAMENTE COMO A TRAVES DE SUS ASESORES Y CONSULTORES HOMOLOGADOS.	- Plan de comunicación	• 6 circulares	La especialización de la asociación para la mejora de los servicios y la homologación de empresas consultoras y colaboradores
OB.3.2-MEDIR PERMANENTEMENTE EL GRADO DE SATISFACCION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS SOCIOS, USUARIOS Y CLIENTES.	- Análisis de la satisfacción	3 encuestas y 30% del universo de población.	Mejorar los servicios y la adaptación a los nuevos modelos de gestión
OB.3.3- REFORZAR EL PAPEL DE LA MUJER EN LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL.	- Aumentar el número de mujeres en puestos directivos de nuestras empresas. - Promover el modelo de E.S. entre colectivos de Mujeres.	200 empresas	Visibilizar el compromiso de Amusal con la igualdad

7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE ESTRATÉGICO 20-20

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

LE.4	Ser el centro de formación de referencia de las empresas de Economía Social, de los emprendedores/as y de la FP ocupacional, reglada y dual, en nuestra Región.		
OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR	INDICADOR	META
OB.4.1-AUMENTAR EL NUMERO DE ALUMNOS QUE ENVIAN Y LAS HORAS DE FORMACION QUE RECIBEN NUESTRAS EMPRESAS (ESPECIALMENTE DIRECTIVOS Y MIEMBROS DE LOS ORGANO DE GOBIERNO).	- Formación empresas	• Número de alumnos 28	Incrementar los conocimientos a los socios de las empresas asociadas a amusal
OB.4.2- AUMENTAR EL NÚMERO DE ALUMNOS DE FP EN PRESENCIA Y EN DISTANCIA.	- Análisis de la satisfacción	• 150 presenciales. • 700 a distancia	Consolidar el ISFP amusal
OB.4.3- ARRANCAR LA FP DUAL, CON NUESTRAS EMPRESAS ASOCIADAS Y OTRAS DE LA ECONOMIA SOCIAL.	- Proyecto FP DUAL	Estudiar este año la normativa de la formación dual, así como la metodología, con el objetivo de implántala en el curso 2020-2021	Adaptarse a las nuevas modalidades de formación profesional

7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE ESTRATÉGICO 20-20

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

LE.4	Ser el centro de formación de referencia de las empresas de Economía Social, de los emprendedores/as y de la FP ocupacional, reglada y dual, en nuestra Región.		
OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR	INDICADOR	META
OB.2.4- COOPERAR CON LOS AYUNTAMIENTOS E IMPLICARLOS EN LA PROMOCION DE LA ECONOMIA SOCIAL EN SU MUNICIPIO.	- Proyecto UMU	Estudiar la acción formativa que pueda ser validada por la UMU	Ampliar las perspectivas y el encuadramiento del ISFP como centro innovador
OB.2.5 -DEFINIR E IMPULSAR UN SISTEMA DE GESTION PROPIO "ABM" (AMUSAL BUSINESS MODEL)	- Plan de reclutamiento de profesores	Mejora del plan de homologación de profesores/as	Los profesores/as, que tenga experiencia en la empresa.

7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE ESTRATÉGICO 20-20

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

LE.5	Asegurar el futuro de amusal, garantizando su rentabilidad económico-financiera y su aportación de valor al conjunto de la economía social, así como desarrollando una política adecuada de alianzas.		
OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR	INDICADOR	META
OB.5.1-DIVERSIFICAR LOS INGRESOS Y RENTABILIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE AMUSAL	- Amusal 20-30.	10% aumento en facturación y clientes	Consolidación económica de AMUSAL
OB.5.2-INCREMENTAR EL NUMERO DE SOCIOS Y CLIENTES QUE NOS CONTRATAN SERVICIOS DE PAGO E INCREMENTAR LA FACTURACION EN AMUSAL.	<ul style="list-style-type: none"> - Comercialización de servicios. - Incrementar la Formación de pago. - Incrementar el número de servicios por Cliente. 	10% aumento en facturación	Consolidación económica de Amusal
OB.4.3- ARRANCAR LA FP DUAL, CON NUESTRAS EMPRESAS ASOCIADAS Y OTRAS DE LA ECONOMIA SOCIAL.	- Plan de Transparencia y Buen Gobierno	Incrementar un 50% la media actual	La transparencia es un requisito necesario, para materializar la exposición precisa y detallada del trabajo que se está haciendo, de cómo se está haciendo, y de los recursos que se están empleando

7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE ESTRATÉGICO 20-20

LE.5	Asegurar el futuro de amusal, garantizando su rentabilidad económico-financiera y su aportación de valor al conjunto de la economía social, así como desarrollando una política adecuada de alianzas.		
OBJETIVO	ACCIONES A REALIZAR	INDICADOR	META
<p>OB.5.4- QUE LAS PERSONAS ESTEN SATISFECHAS DE TRABAJAR EN AMUSAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rediseñar la estructura. - Plan de motivación. - Política salarial. - Incentivos ligados a resultados 	<p>Desarrollar un organigrama funcional y adaptado a las características de Amusal. Desarrollar una política retributiva que favorezca la pertenencia y la satisfacción.</p>	<p>Crear un sentido de pertenencia e integración en la Misión, Visión y Valores de Amusal</p>
<p>OB.5.5- QUE LOS ALIADOS ESTEN SATISFECHOS POR SUS RELACIONES CON AMUSAL.</p>	<p>- Proyecto Aliados 20-30</p>	<p>La participación e información de las actividades que de desarrollaremos durante 2019</p>	<p>Crear empatía y visualizar a Amusal como una asociación dinámica y muy vinculada con la Región.</p>

8 DIEZ PROPUESTAS DE ACTUACIONES PRIORITARIAS PARA EL 2019

*XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019*

El desarrollo de las cinco líneas estratégicas, nos llevan a once actuaciones prioritarias para poner en valor a amusal, con la asociación empresarial de las sociedades laborales y participadas de la Región de Murcia.

8.1 POTENCIAR LAS RELACIONES CON EL GOBIERNO REGIONAL Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Se establece la necesidad de incrementar nuestras relaciones con los partidos políticos, para un adecuado tratamiento y desarrollo de nuestro modelo.

El trabajo realizado por Amusal en la elaboración de un documento de propuestas para las elecciones autonómicas de 2019, donde exponemos nuestras reivindicaciones y la necesidad de consolidar las sociedades laborales, apoyar el emprendimiento colectivo con el objetivo de la creación de nuevos puestos de trabajo y la creación de riqueza en la región.

8.2 FORTALECER EL MARCO DE ALIANZAS CON LAS CENTRALES SINDICALES.

Hay que incrementar las relaciones institucionales con los dos sindicatos mayoritarios en la Región, con el objetivo de obtener una mayor colaboración y compromiso, en el apoyo a los procesos de crisis empresariales, relevo generacional por jubilación del empresario en fórmulas de autoempleo colectivo, y en la puesta en valor de la sociedad laboral y la participación de los trabajadores en la empresa.

8 DIEZ PROPUESTAS DE ACTUACIONES PRIORITARIAS PARA EL 2019

8.3 POSICIONAR EL PAPEL DE AMUSAL EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL.

Dada la naturaleza, peculiaridad y características de Amusal como entidad representativa de las sociedades laborales y empresas participadas, y como organización perteneciente a la economía social, que representa un modelo de empresa que aporta valores que enriquecen el conjunto de la economía social de la región, debemos seguir trabajando para visibilizar el modelo empresarial de emprendimiento colectivo, con una estrategia de colaboración con UCOMUR que refuerce un nuevo Pacto para la Excelencia de la Economía Social, para fortalecer las empresas de economía social en la Región.

Por lo tanto, el papel de Amusal debe ser de liderazgo en la defensa y prevalencia de la participación de los trabajadores en la empresa como seña de identidad y la defensa de la sociedad laboral como principal referente de este modelo.

8.4 COOPERACIÓN EMPRESARIAL Y DENTRO DEL TEJIDO EMPRESARIAL.

Amusal debe favorecer y promocionar la cooperación empresarial entre las empresas asociadas, ya que es uno de los puntos importantes a la hora de desarrollar una mejora de su posición competitiva y un aumento de las posibilidades para el desarrollo de actividades a nivel internacional.

Tenemos que seguir trabajando para mejorar nuestra posición en el sector empresarial de la Región, por esto debemos establecer alianzas estratégicas.

Por tanto, debemos buscar los puntos de coincidencia e intereses comunes con CROEM, fuera del ámbito de la economía social y desarrollar posibles acuerdos de colaboración puntuales, y con las organizaciones más representativas del trabajo autónomo.

8 DIEZ PROPUESTAS DE ACTUACIONES PRIORITARIAS PARA EL 2019

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

8.5 POTENCIAR LA COMUNICACIÓN EXTERNA.

Una adecuada estrategia de comunicación facilitará un mayor conocimiento y comprensión de la sociedad laboral y la participación de los trabajadores en la empresa. Debemos de crear un **argumentario**, para transmitir no solo a partidos políticos, gobierno regional y agentes sociales, sino también incorporarlo a todas nuestras intervenciones públicas. Esta necesidad deberá alcanzar a los miembros de la comisión ejecutiva de Amusal y al equipo técnico.

Las redes sociales son un instrumento que debemos seguir potenciando como principal instrumento para difundir nuestros valores, logros, necesidades y reivindicaciones. La puesta en funcionamiento de un **boletín electrónico** que ponga en valor a las empresas, sus socios y productos como mecanismo de trasladar a los ciudadanos la realidad empresarial que representa Amusal en la Región.

8.6 DESARROLLO LEGISLATIVO

Debemos seguir profundizando en las medidas que incentiven la adquisición de acciones o participaciones por parte de los trabajadores y socios de las sociedades laborales, así como los incentivos a la constitución y puesta en funcionamiento.

Sequimiento de las propuestas legislativas realizadas por el gobierno de España, con respecto a nuevas leyes que puedan afectar a nuestro marco normativo sobre sociedades laborales, y colaborando con otras organizaciones de sociedades laborales de España.

8 DIEZ PROPUESTAS DE ACTUACIONES PRIORITARIAS PARA EL 2019

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

8.7 FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Fortalecer el papel de la mujer en las sociedades laborales de la Región, fomentando la participación activa en los consejos de administración de las empresas.

“Compromiso de desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, impulsando y fomentando medidas para conseguir la igualdad en el seno de las sociedades laborales, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

8.8 AMUSAL EN LA UNIÓN EUROPEA

Amusal, debe trabajar para posicionarse en el ámbito europeo que cada vez es más necesario y la estrategia 2020 de crecimiento de la UE marca una transformación en la economía, para que sea sostenible e integradora, con el objetivo de contribuir a que la UE y sus estados miembro generen altos niveles de empleo, productividad y cohesión social.

El Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social del Fondo Social Europeo (POISES) es una oportunidad para Amusal y la función de CEPES, como organismo intermedio del UAFSE, es una ocasión para optar a las líneas de ayudas.

8.9 INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL AMUSAL

La puesta en marcha del proceso iniciado implica un trabajo de gestión, organización y desarrollo constante para avanza y cambiar, impulsando una transformación que nos permita afianzarse sobre lo conseguido para seguir progresando e

8 DIEZ PROPUESTAS DE ACTUACIONES PRIORITARIAS PARA EL 2019

XXXII Asamblea General Ordinaria
27 de Septiembre 2019

incorporando cambios y mejoras, que nos permita ver más allá y prever problemas y oportunidades. La innovación supone dar un paso hacia el futuro, por lo que la capacidad para comprender y adelantarte a las situaciones puede favorecer la línea de trabajo emprendida.

8.10 LA ASOCIACIÓN

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (4,8,9) que debemos de apoyar la integración de ciertos elementos esenciales: la dignidad, las personas, la prosperidad, el planeta, la justicia y las alianzas.

Las directrices para este periodo y la evolución, tiene el objetivo de reforzar la asociación para poner en valor el modelo empresarial de la sociedad laboral y empresa participada.

Tenemos que ser un referente para la sociedad murciana en una situación política muy distinta a la de los últimos años, en la que ya no existen mayorías en la asamblea, y es un buen momento para posicionar Amusal como una asociación empresarial moderna, proactiva en la defensa de la participación de los trabajadores y la creación de nuevas empresas y empleo.

En este escenario, se hace más necesaria la estrategia de la asociación de reforzamiento en la incorporación de nuevas empresas y consolidar las existentes.

Para lograr estos objetivos hace falta que Amusal, se fortalezca para cumplir con los objetivos adquiridos en este plan de gestión 2019.

8 ORGANIGRAMA AMUSAL 2019





Región de Murcia
Consejería de Empleo,
Investigación y Universidades
Dirección General de Economía
Social y Trabajo Autónomo

